

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 13 de marzo de 2014, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de la solicitud de regularización e inscripción en Registro de Aguas de la concesión de aguas reguladas, correspondiente a la Comunidad de Regantes que se cita, en el municipio de Vélez Málaga, Málaga. (PP. 1099/2014).

Expediente: MA-56648.

Descripción: Concesión de Aguas Superficiales. Aguas reguladas.

Peticionario: Comunidad de Regantes Pedro Gómez.

Uso: Riego de 81,36 hectáreas.

Origen del aprovechamiento: Viñuela.

Término municipal: Vélez-Málaga (Málaga).

Esta consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Sevilla, 13 de marzo de 2014.- El Director General, Juan María Serrato Portillo.